



Federación de Patinaje
del
Principado de Asturias

Avda. Julián Clavería, s/n
33006 Oviedo
Teléfono: 616004423
Presidencia.fdpaa@gmail.com
www.fpasturias.com

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FDPPA

Categoría: Prebenjamín "B"

HECHOS

PRIMERO: El Comité de Competición recibe el día 23 de octubre de 2017 comunicación por parte del CP Areces de Grado de la retirada de la competición de su equipo de categoría Prebenjamín "B". Sobre esa base, el Comité de Competición decide por Acuerdo 1/2017-18, de 24 de octubre, la apertura de procedimiento ordinario previsto en los artículos 70 y ss. del Reglamento de Régimen Jurídico-Disciplinario de la FDPPA, aprobado por la Asamblea General de dicha federación de 31 de agosto de 2016, en orden a determinar si dicha conducta es constitutiva de infracción disciplinaria por parte del CP Areces, prevista en el artículo 48 del citado Reglamento.

SANCIÓN

Imponer al CP Areces una multa de 100€, por la retirada de su equipo Prebenjamín B de la competición, una vez sorteado el calendario de competiciones..

Oviedo, 29 de noviembre de 2017